

ACUERDO DEL TRIBUNAL Nº 3 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL LABORAL DEL GRUPO II DE LA ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA, CATERORIA/ESPECIALIDAD TITUADO DE GRADO MEDIO/FISIOTERAPEUTA, TURNO LIBRE.

El Tribunal de Selección nº 3, nombrado para valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal laboral del Grupo II de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 249, de 30 de diciembre), en la sesión celebrada el día 28 de octubre con el fin de proceder a la corrección de la 1ª fase del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, ha adoptado los siguientes

ACUERDOS:

Primero: Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes que han superado la primera fase del ejercicio de la fase de oposición del Grupo II Categoría/Especialidad Titulado de Grado Medio/Fisioterapeuta, Turno Libre.

Segundo: Contra el citado acuerdo, las personas interesadas podrán interponer reclamación ante este Tribunal, con sede en la Dirección General de Función Pública, Avda. Valhondo, s/n (III Milenio) en Mérida, en el plazo de 5 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a su publicación, **desde el 2 de noviembre al 8 de noviembre, inclusive.**

Tercero: Se convoca a los aspirantes que han superado la primera fase de la prueba objetiva de la fase de oposición del proceso selectivo el miércoles 30 de noviembre de 2016, en la Escuela de Administración Pública "Nicolás de Ovando y Cáceres", sita en Avda. de la Libertad, s/n, de Mérida (Badajoz) a las 17:00 horas para la realización del 2º ejercicio, consistente en resolver uno o varios supuestos o pruebas prácticas propuestos por el Tribunal de Selección.

Cuarto: Para la realización de la prueba los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro. No se permitirá la utilización de otro color, lápiz, ni de ningún otro medio auxiliar. Para esta segunda fase del ejercicio se exigirá la normativa vigente el día de la publicación de la presente Resolución.

Mérida, a 28 de octubre de 2016

Vº Bº

EL PRESIDENTE



Fdo.: Francisco Javier Viciano Clemente

LA SECRETARIA



Fdo.: Ana María Porro Mendoza

RELACIÓN DE APROBADOS
(Primera Fase del Ejercicio)

Grupo II - Titulado Grado Medio - Fisioterapeuta - Libre

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFIC.
1	JIMENEZ LAZARO, MARIA REYES	76023083X	5,938
2	LACASA GARCIA, MARIA NIEVES	04612675W	5,208
3	LOPEZ FERNANDEZ-ARGUELLES, ESTHER	08860916M	5,938
4	PRIETO MUÑOZ, DIANA	76036322R	5,625
5	RUBIO CABEZAS, JOANA	71127125Q	5,313

viernes, 28 de octubre de 2016



Fdo.: Francisco Javier Viciano Clemente



Fdo.: Ana María Porro Mendoza